

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1895

Salta, 27 de diciembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.570/10 – Cuerpos I, II, III y IV

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las elecciones realizadas el día 17 de diciembre de 2013 para elegir los nuevos Directores de Escuelas y los Consejeros por el Estamento de Profesores ante los Consejos de cada una de las Escuelas que componen la estructura organizativa académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el acto se realizó en tiempo y en forma;

Que la toma de posesión de funciones de los candidatos electos estaba prevista para el día 23 de diciembre en curso, según lo dispuesto en el artículo 4° de la R-CDNAT-2013-672 (fs. 450/452);

Que lo expresado no pudo llevarse a cabo en razón de que éstas aún deben ser puestas a consideración e informe de la Comisión de Docencia y Disciplina, como paso previo a su análisis por parte del Consejo Directivo;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Disponer que, la fecha de toma de posesión de funciones por parte de los Sres. Directores de Escuelas y representantes por el Estamento de Profesores ante los Consejos de las Escuelas que conforman la estructura organizativa académica de esta Facultad y que resultaran electos en el acto eleccionario del día 17 de diciembre de 2013, será la que corresponda a la próxima reunión de este Consejo Directivo donde se apruebe el Acta de Escrutinio y Proclamación de los Candidatos Electos, suscripta por la Junta Electoral interviniente.

ARTICULO 2°- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Junta Electoral interviniente, a las Escuelas, a ambas Secretarías de esta Facultad, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y sigan las presentes actuaciones a consideración e informe - por parte de la Comisión de Docencia y Disciplina - del Acta de Escrutinio y Proclamación de los Candidatos Electos y de la convalidación de la presente resolución.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Posesión directores 2014